

ESCUELA DE VERANO

EDIFICACIONES IRREGULARES

PLAN DE FORMACIÓN 2025-2026

ÁREA URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



OBJETIVOS

Dotar al alumnado de conocimientos y habilidades para abordar la tramitación de expedientes de regularización de edificaciones irregulares: expedientes de legalización, AFO, etc. De forma específica se abordará la siguiente temática:

- Principios de disciplina urbanística.
- Actuaciones para tramitar Asimilado Fuera de Ordenación.
- Contexto y actuaciones para tramitar Expedientes de legalización.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Curso dirigido a arquitectos y otros perfiles técnicos relacionados con la legalización de edificaciones irregulares.

Igualmente está dirigido a técnicos de la administración vinculados a la concesión de licencias urbanísticas.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Este curso de 11 horas y se desarrolla en modalidad online asíncrona a través de 4 sesiones. El acceso a las sesiones estará disponible hasta el día 25 de noviembre como máximo para finalizar el curso.

Para recibir el certificado de aprovechamiento, será necesaria la asistencia al total de las sesiones, visualizando la grabación alojada en la plataforma antes del cierre de esta.

Las dudas se plantearán mediante el Foro de la plataforma de formación de FIDAS.



PROFESORADO



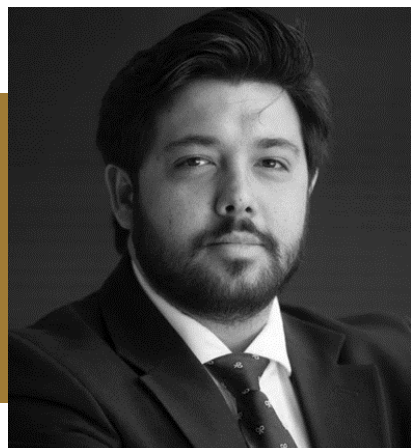
Mª Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayto. de Sierra de Yeguas, Málaga.



Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayto. de Alcalá de Guadaíra. Profesor
Universidad Pablo de Olavide.



Marco Reyes Cívico

Registrador de la Propiedad de Cabra (Córdoba).



PROGRAMA

SESIÓN 1. 3H

Marco normativo actual para tratamiento de edificaciones irregulares tras la entrada en vigor de la Ley LISTA y su Reglamento general de desarrollo.

Disciplina Urbanística

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 2. 3H.

Aspectos y conceptos teóricos y normativos de:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 3. 3H

Situaciones reales y criterios de aplicación:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

M^a Luisa Vílchez Guerrero

SESIÓN 4. 2H

Exigencias en Registro de la Propiedad para expedientes de edificaciones irregulares

Marcos Reyes Cívico

PERIODO DE ACCESO

Sesiones	SESIÓN 01 SESIÓN 02 SESIÓN 03 SESIÓN 04
TOTAL HORAS	11 horas lectivas

El Aula Virtual permanecerá abierta 2 meses desde la matriculación como máximo desde el 29 de julio hasta el 30 de noviembre de 2026.

MATRÍCULA

Reducida I	110,00 €
Reducida II	165,00 €
General	220,00 €

Matrícula Reducida I: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Matrícula Reducida II: Descuento del 25% sobre la matrícula general.
Colegiados de Colegios Profesionales, Empresas e Instituciones relacionadas con los fines propios de la Fundación, previa solicitud.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 30 de septiembre, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[Enlace](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 40% en concepto de gestión

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

